

LISTA DE RATIFICACIONES DE CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO POR ECUADOR

Normas Internacionales del Trabajo

Lista de ratificaciones de convenios internacionales del trabajo

Ecuador

Miembro desde 1934 59 convenios ratificados (55 en vigor)

C. 2	Convenio sobre el desempleo, 1919 (núm. 2)	5.02.1962
C. 11	Convenio sobre el derecho de asociación (agricultura), 1921 (núm. 11)	10.03.1969
C. 24	Convenio sobre el seguro de enfermedad (industria), 1927 (núm. 24)	5.02.1962
C. 26	Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 (núm. 26)	6.07.1954
C. 29	Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)	6.07.1954
C. 45	Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45)	6.07.1954
C. 77	Convenio sobre el examen médico de los menores (industria), 1946 (núm. 77)	18.07.1975
C. 78	Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 78)	26.08.1975
C. 81	Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81)	26.08.1975
C. 86	Convenio sobre los contratos de trabajo (trabajadores indígenas), 1947 (núm. 86)	3.10.1969
C. 87	Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	29.05.1967
C. 88	Convenio sobre el servicio del empleo, 1948 (núm. 88)	26.08.1975
C. 95	Convenio sobre la protección del salario, 1949 (núm. 95)	6.07.1954
C. 97	Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97) <small>Ha excluido las disposiciones de los anexos I-III.</small>	5.04.1978
C. 98	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	28.05.1959
C. 100	Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)	11.03.1957
C. 101	Convenio sobre las vacaciones pagadas (agricultura), 1952 (núm. 101)	3.10.1969
C. 102	Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102)	25.10.1974

Ha aceptado las partes III, V, VI, IX y X. La parte VI ya no es aplicable en virtud de la ratificación del Convenio núm. 121. En virtud de la ratificación del Convenio núm. 128 y de conformidad con su artículo 45, ciertas partes del presente Convenio cesan de aplicarse. La parte III ya no es aplicable en virtud de la ratificación del Convenio núm. 130.

C.	Convenio sobre la protección de la maternidad	5.02.1962
103	(revisado), 1952 (núm. 103)	
C.	Convenio sobre la abolición de las sanciones	3.10.1969
104	penales (trabajadores indígenas), 1955 (núm. 104)	
C.	Convenio sobre la abolición del trabajo	5.02.1962
105	forzoso, 1957 (núm. 105)	
C.	Convenio sobre el descanso semanal (comercio y oficinas), 1957 (núm. 106)	3.10.1969
106		
C.	Convenio sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)	3.10.1969
110		
C.	Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	10.07.1962
111		
C.	Convenio sobre la edad mínima (pescadores), 1959 (núm. 112)	10.03.1969
112		
C.	Convenio sobre el examen médico de los pescadores, 1959 (núm. 113)	10.03.1969
113		
C.	Convenio sobre el contrato de enrolamiento de los pescadores, 1959 (núm. 114)	5.04.1978
114		
C.	Convenio sobre la protección contra las radiaciones, 1960 (núm. 115)	9.03.1970
115		
C.	Convenio sobre la revisión de los artículos finales, 1961 (núm. 116)	10.03.1969
116		
C.	Convenio sobre política social (normas y objetivos básicos), 1962 (núm. 117)	3.10.1969
117		
C.	Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962 (núm. 118)	9.03.1970
118		
<i>Ha aceptado las ramas a)-d), f) y g).</i>		
C.	Convenio sobre la protección de la maquinaria, 1963 (núm. 119)	3.10.1969
119		
C.	Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)	10.03.1969
120		
C.	Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 [Cuadro I modificado en 1980] (núm. 121)	5.04.1978
121		
<i>En virtud del párrafo 1 del artículo 2 del Convenio, el Gobierno se acoge a las excepciones temporales que figuran en los artículos 5; 9, párrafo 3, apartado b); 12; 15, párrafo 2; y 18, párrafo 3.</i>		
C.	Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)	13.11.1972
122		
C.	Convenio sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 123)	10.03.1969
123		
<i>Edad mínima especificada: 18 años.</i>		
C.	Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 124)	10.03.1969
124		
C.	Convenio sobre el peso máximo, 1967 (núm. 127)	10.03.1969
127		

C. 128	Convenio sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1967 (núm. 128)	5.04.1978
<i>Ha aceptado todas las partes. En virtud del párrafo 1 del artículo 4 del Convenio, el Gobierno se acoge a las excepciones temporales que figuran en los artículos 9, párrafo 2; 13, párrafo 2; 16, párrafo 2; 22, párrafo 2. El Gobierno declara acogerse igualmente a la exclusión temporal prevista en el párrafo 1 del artículo 38 del Convenio.</i>		
C. 130	Convenio sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (núm. 130)	5.04.1978
<i>En virtud del párrafo 1 del artículo 2 del Convenio, el Gobierno se acoge a las excepciones temporales que figuran en los artículos 1, apartado g), inciso i); 11; 14; 20; 26, párrafo 2. El Gobierno declara acogerse igualmente a la exclusión temporal prevista en el párrafo 1 del artículo 3 del Convenio.</i>		
C. 131	Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131)	2.12.1970
C. 136	Convenio sobre el benceno, 1971 (núm. 136)	27.03.1975
C. 138	Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)	19.09.2000
<i>Edad mínima especificada: 14 años.</i>		
C. 139	Convenio sobre el cáncer profesional, 1974 (núm. 139)	27.03.1975
C. 141	Convenio sobre las organizaciones de trabajadores rurales, 1975 (núm. 141)	26.10.1977
C. 142	Convenio sobre el desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142)	26.10.1977
C. 144	Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)	23.11.1979
C. 148	Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148)	11.07.1978
C. 149	Convenio sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 149)	11.07.1978
C. 152	Convenio sobre seguridad e higiene (trabajos portuarios), 1979 (núm. 152)	20.05.1988
C. 153	Convenio sobre duración del trabajo y períodos de descanso (transportes por carretera), 1979 (núm. 153)	20.05.1988
C. 159	Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983 (núm. 159)	20.05.1988
C. 162	Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162)	11.04.1990
C. 169	Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)	15.05.1998
C. 182	Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)	19.09.2000

Denuncia en virtud de la ratificación del Convenio núm. 128 (Parte II)

C. 37	Convenio sobre el seguro de invalidez (industria, etc.), 1933 (núm. 37)	5.02.1962
Denunciado el 5.04.1978		

Denuncia en virtud de la ratificación del Convenio núm.

128 (Parte III)

C. 35 Convenio sobre el seguro de vejez (industria, etc.), 1933 (núm. 35) 5.02.1962
Denunciado el 5.04.1978

Denuncia en virtud de la ratificación del Convenio núm.**128 (Parte IV)**

C. 39 Convenio sobre el seguro de muerte (industria, etc.), 1933 (núm. 39) 5.02.1962
Denunciado el 5.04.1978

Denuncia en virtud de la ratificación del Convenio núm.**169**

C. 107 Convenio sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957 (núm. 107) 3.10.1969
Denunciado el 15.05.1998